

6.8. Grado de Cumplimiento del Plane de Mejora

Titulación: M.U. en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y E. Idiomas

Curso académico de implantación: 14/15

Web del Centro: http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30

Web de la titulación: <http://www.euosuna.org/index.php/estudios/master-universitario-maes>

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLANE DE MEJORA

Curso 18/19. Convocatoria 19/20.

1. PLAN DE MEJORA CURSO 18/19. CONVOCATORIA 19/20

Acción de Mejora 1: Se recomienda dar una respuesta adecuada a la recomendación perteneciente al Informe de Renovación de la Acreditación ya que no se especifican las acciones encaminadas establecer una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Máster y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. En vías de cumplimiento

Breve descripción del tratamiento:

Por lo que respecta al Centro Universitario de Osuna, la AAC nos mandó; un informe de seguimiento en diciembre de 2016. Ese informe se contesta en un documento que está; colgado en la información del SGCT. justo debajo de donde se cuelga el informe de la ACC. En él se recogen las recomendaciones, cómo las hemos atendido, y las acciones de mejora planteadas. No se explicitan, pero remitimos al plan de mejora correspondiente. A partir de este curso 18/19, los planes de mejora se presentan conjuntamente.

No obstante falta información sobre la respuesta a las alegaciones al Informe provisional para la renovación de la acreditación. Por ello en el Plan de Mejora curso 19/20, convocatoria 20/21 se añade la información que faltaba, así como el informe sobre el grado de cumplimiento del Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20.

Acción de Mejora 2: Se recomienda aportar información que permita conocer y valorar el nivel de satisfacción del profesorado con la formación para la docencia recibida. En vías de cumplimiento

Breve descripción del tratamiento:

En la actualidad el Sistema de Garantía de Calidad de la US solo tiene una encuesta a ser cumplimentada por el PAS, donde se le pregunta por su opinión sobre el Título.

En dicha encuesta no se recoge información sobre el grado de satisfacción del profesorado con la formación docente recibida. No obstante, proponemos una acción de mejora

Añadir a la encuesta de opinión del PDI sobre el título la pregunta: “Esta satisfecho con la formación para la docencia recibida”

Se propuso como fecha de cumplimiento junio de 2021, ya que como Centro Adscrito no tenemos capacidad para cambiar la estructura de las encuestas del Sistema de Garantía de

Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla, proponemos esta acción de mejora para que el centro propio inicie los tramites pertinentes, que pueden retrasarse en el tiempo.

Acción de Mejora 3. Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de asignación de tutores de TFM y acometer las acciones necesarias que permitan corregir la tendencia. Cumplida pero no se alcanzan los objetivos

Breve descripción del tratamiento:

Reunión de los alumnos con los profesores de su especialidad al finalizar el curso
Complementar la información recibida a través de las encuestas con el trato cara a cara con el alumnado

La acción de mejora se cumplió, pero tras analizar los datos de las encuestas de la opinión de los alumnos sobre el grado, hemos comprobado que no se ha alcanzado el nivel de satisfacción deseado, con lo que el plan de mejora 19-20, convocatoria 20-21 se propondrán nuevas medidas, que complementen a la reunión con los alumnos.

Acción de Mejora 4: Se recomienda la adopción de medidas en relación con los ítems en los que la valoración (particularmente por parte del alumnado) se encuentran significativamente por debajo de la media, lo cual incluye, destacadamente los servicios de orientación académica y profesional y la oferta de prácticas externas. Cumplida pero no se alcanzan los objetivos.

Breve descripción del tratamiento:

Reunión de los alumnos con los profesores de su especialidad al finalizar el curso
Complementar la información recibida a través de las encuestas con el trato cara a cara con el alumnado

La acción de mejora se cumplió, pero tras analizar los datos de las encuestas de la opinión de los alumnos sobre el grado, hemos comprobado que no se ha alcanzado el nivel de satisfacción deseado, con lo que el plan de mejora 19-20, convocatoria 20-21 se propondrán nuevas medidas, que complementen a la reunión con los alumnos.